EVALUACIÓN INDEPENDIENTE SISTEMA DE CONTROL INTERNO
Entidades Pequeñas
(instrucciones para su diligenciamiento)

Teniendo en cuenta que con la expedición del Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”, se crea un solo Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, modelo que incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la 7a dimensión del mismo. Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, este útlimo, aspecto esecial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

Teniendo en cuenta lo anterior y dada la necesidad de dar cumplimiento a la dispuesto en el articulo 156 del Decreto 2106 de 2019, el presente formatobusca que las entidades cuenten con una herramienta para evaluar sus Sistemas de Control Interno de manera integral y permitirle al Jefe de Control Interno o quien haga sus veces llevar a cabo el informe de evaluación independiente sobre el mismo para su publicación cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad. La estructura propuesta es diferencial para aquellas entidades de municipios de 6a categoría (Personerías y Concejos Municipales) que son entidades con 1 y hasta 5 servidores en sus plantas de personal. Estas entidades deben tener en cuenta que de acuerdo con el parágrafo del artículo ARTÍCULO 2.2.22.2.1. del Decreto 1499 de 2017, las políticas de gestión y desempeño contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, deben ser aplicadas acorde con las normas que las regulan, por lo que deben analizar dichas políticas e implementarlas en armonía con el MECI.

Orientaciones Generales

El archivo contiene las siguientes hojas:

- 1 **Pestaña que desarrolla la estructura para evaluar el estado del Sistema de Control Interno:** Se desagrega en "Ambiente de Control", "Evaluación de riesgos", "Actividades de control", "Información y Comunicación", y " Actividades de Monitoreo", componentes actuales del Modelo Estándar de Control Interno MECI. La estructura es la siguiente para el diligenciamiento:

Columna	Descripción
Componente del MECI asociado	Esta columna define los componentes del MECI.
Lineamiento General por Componente	En esta columna establece el lineamientos general para cada uno de los componentes del MECI
Requerimiento Asociado al Componente	Se muestran una serie de preguntas con 3 opciones de respuesta así: 1. SI 2.NO 3. EN PROCESO
Evidencia de Seguimiento al Control	Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado (esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO)

- **Análisis de Resultados:** Esta hoja permite consolidar los resultados para cada componente evaluado.

Clasificación	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control
Deficiencia del Control	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento .

- **Conclusiones:** Esta hoja permite establecer el estado del Sistema de Control Interno evaluado, información a partir de la cual se definen las acciones de mejora correspondientes. Esta hoja será el informe para publicación en página web, o bien para ubicar en un lugar visible en la sede de la entidad (esto para aquellas que no cuentan con conectividad o página web en operación).

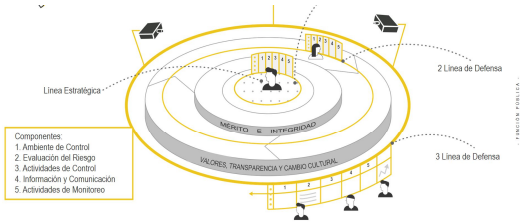

MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD							
No.	**Componente del MECI asociado**	**Lineamiento General por Componente**	**Literal**	**Requerimiento asociado al componente**	**Seguimiento al control (Si, No, En proceso)**	**Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO**	**Evaluación**
			a	Documento interno o adopción del MECI actualizado	Si	A la fecha, no se ha identificado documentación que evidencie la expedición del acto administrativo mediante el cual se formaliza la adopción interna de la versión más reciente del Modelo Estándar de Control Interno; no obstante, la entidad puso en marcha y aprobó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) mediante la Resolución 076 de 2019, en la cual se contempla el componente de control interno	Mantenimiento del control
			b	Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	Si	Mediante la Resolución 097 del 13 de septiembre de 2019, se oficializó la adopción del Código de Integridad, el cual se encuentra disponible para su consulta en el siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/images/pdf/Normativa/Resoluci%C3%B3n%20097%20-%202019%20Por%20medio%20de%20la%20cual%20se%20adopta%20el%20C%C3%B3digo%20de%20Integridad%20del%20SETP.pdf	Mantenimiento del control
			c	Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	Si	La Entidad cuenta con un plan de acción que guarda coherencia con el Plan de Desarrollo Municipal denominado 'Acciones para recuperar Neiva 2024 – 2027'. Con base en este instrumento, se ejecutan proyectos que responden a la misión del Sistema Estratégico de Transporte Público TRANSFEDERAL S.A.S. La información relacionada con dichos planes puede consultarse en el sitio web institucional: https://www.setpneiva.gov.co/dependencias/planificaci%C3%B3n-estrat%C3%A9gica.html#planes-estrat%C3%A9gicos	Mantenimiento del control
			d	Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	Si	El Sistema Estratégico de Transporte Público SETP TRANSFEDERAL S.A.S. cuenta con un esquema organizacional que ha sido revisado y ajustado desde el año 2019. Este puede ser consultado públicamente en el portal web institucional, a través del siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/images/pdf/organigrama2019.pdf	Mantenimiento del control

1	AMBIENTE DE CONTROL	El ambiente de control institucional está integrado por todas esas condiciones mínimas que debe garantizar cualquier entidad pública para el ejercicio del control interno. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	e	Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	Si	El Sistema Estratégico de Transporte Público SETP TRANSFEDERAL S.A.S. cuenta con una planta de personal conformada por un único servidor público que desempeña el rol de gerente, mientras que las demás funciones son desarrolladas por personal contratado bajo la modalidad de prestación de servicios. No obstante, la entidad ha adoptado el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, formalizado mediante la Resolución 065 de 2016, el cual se encuentra disponible para consulta en el siguiente enlace https://www.setpneiva.gov.co/images/pdf/Manual/MANUAL_DE_FUNCIONES_SETP.pdf	Mantenimiento del control
			f	La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión	Si	La entidad dispone de un Sistema Integrado de Gestión que incorpora los procedimientos y formatos documentados correspondientes a los procesos internos establecidos en su mapa de procesos. Este sistema está disponible para consulta en el sitio web institucional a través del siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/sig.html	Mantenimiento del control
			g	Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	Si	En el Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva se encuentra formalmente constituido un único cargo de planta: el de Gerente, quien ostenta la calidad de servidor público de libre nombramiento y remoción, designado por la Junta Directiva. Las funciones correspondientes a este cargo se encuentran definidas en la Resolución 065 del 24 de junio de 2016. Adicionalmente, la entidad vincula profesionales mediante contratos de prestación de servicios, con el propósito de atender las responsabilidades misionales durante cada vigencia	Mantenimiento del control
			h	Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades	Si	El SETP TRANSFEDERAL S.A.S. lleva a cabo procesos de inducción y capacitación tanto para el servidor público como para los contratistas	Mantenimiento del control
			i	Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	No	No se ha llevado a cabo una evaluación de desempeño público, dado que la entidad cuenta con un único funcionario vinculado bajo la modalidad de Libre Nombramiento y Remoción,	Deficiencia de control
			j	Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	No	No se evidenció la implementación de un procedimiento formal de desvinculación asistida por parte de la Entidad, en razón a que el único servidor público con nombramiento es el Gerente, quien ocupa un cargo de libre nombramiento y remoción, siendo designado a través de acta emitida por la Junta Directiva	Deficiencia de control
			k	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	Si	Se cuenta con el informe de rendición de cuentas en los formatos establecidos por la Contraloria Municipal de Neiva https://www.setpneiva.gov.co/plan-rendicion-de-cuentas.html	Mantenimiento del control
			l	Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes	Si	La entidad realiza y publica los informes de Gestión a tráves de su página web en los tiempos establecidos, estos pueden ser consultados a través del siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/informes.html#informes-de-gesti%C3%B3n	Mantenimiento del control
			a	Identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	Si	El SETP dispone de una matriz de riesgos de gestión y corrupción que permite identificar y controlar los cambios que podrían afectar negativamente el desarrollo de sus actividades., la cual ya se encuentra actualizada.	Mantenimiento del control

2	EVALUACION DEL RIESGO	Toda entidad debe identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	b	Identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	Si	La matriz de riesgos de la entidad permite identificar posibles situaciones o factores que podrían impactar negativamente el cumplimiento de los planes y el desarrollo de la gestión institucional.	Mantenimiento del control
			c	Identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	Si	La Matriz de Identificación de Riesgos del SETP tienen identificados 13 riesgos de gestión y 8 posibles riesgos de corrupción, los cuales son monitoreados de manera constante, sin que a la fecha se haya materializado alguno.	Mantenimiento del control
			d	Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	En las matrices de riesgo de los procesos internos vinculados a la administración de sistemas de información, la entidad ha identificado ciertos riesgos asociados a las tecnologías de la información, como la gestión de sistemas de información y equipos de cómputo disponibles; no obstante, se recomienda continuar con la identificación de otros riesgos relacionados.	Mantenimiento del control
3	EVALUACION DEL RIESGO	Los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad junto con sus equipos de trabajo:	a	Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	Si	El seguimiento es realizado por el área de Control Interno y Gestión de Planificación Estrategica de manera cuatrimestral, los cuales se encuntran en proceso de actualización.	Mantenimiento del control
			b	Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	Si	Se pudo verificar que la Entidad dispone de una plantilla destinada al seguimiento periódico de los riesgos identificados por cada proceso. Asimismo, esta información se encuentra disponible públicamente en la carpeta compartida del Sistema Integrado de Gestión, lo que permite que los responsables de los procesos tengan acceso a los datos relacionados con el desempeño en la gestión de riesgos internos.	Mantenimiento del control
			c	Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	Si	Se realizan seguimientos a la gestión de los riesgos en procesos de auditoria, con el fin de controlar y poder identificar deficiencias y plasmar oportunidades de mejora para ajustes necesarios.	Mantenimiento del control
4	EVALUACION DEL RIESGO	Para el manejo de los problemas que afectan el cumplimiento de las metas u objetivos institucionales (riesgos), el jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad:	a	Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	Si	La Entidad cuenta con el respaldo de profesionales de otras instituciones, como el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Transporte y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), quienes participan activamente en los espacios de trabajo establecidos. Estos encuentros tienen como propósito principal analizar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, proponer acciones correctivas y contribuir en la identificación y evaluación de los riesgos asociados al proyecto.	Mantenimiento del control
			b	Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	Si	Las acciones para dar solución a las situaciones identificadas han sido principalmente responsabilidad de los líderes de cada proceso. Estas decisiones quedan registradas en las actas de las reuniones realizadas con la gerencia.	Mantenimiento del control
			c	Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	Si	Las acciones de mejora se implementan al momento de identificar un hallazgo en las auditorias internas realizadas por la entidad, mediante la suscripción de un plan de mejoramiento. De igual manera se implementar en los planes de mejoramiento suscritos con entes externos.	Mantenimiento del control
			a	La definición de acciones o actividades para para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	Si	En el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad se puede evidenciar que la matriz de riesgos correspondiente a los procesos internos incluye controles específicos, orientados a reducir la probabilidad de ocurrencia o el impacto de los riesgos previamente identificados.	Mantenimiento del control

5	ACTIVIDADES DE CONTROL	Una vez identificados los problemas que afectan el cumplimiento de los planes de la entidad o su gestión institucional, la entidad debe diseñar los controles o mecanismos para darles tratamiento. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	b	Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	Si	La verificación de la efectividad de los controles establecidos para cada uno de los riesgos identificados en los procesos es realizada por la oficina de control interno, a través de mediciones específicas de su aplicación. Sin embargo, se evidenció que la Entidad no ha formulado planes de contingencia orientados a enfrentar la materialización de los riesgos o a mitigar sus posibles efectos.	Mantenimiento del control
			c	Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	Si	Dentro de la Matriz de Riesgos de la entidad cuenta con la casilla de "Tratamiento /Controles a ser Implementados, sin embargo a la fecha no se han materializado riesgos.	Mantenimiento del control
			d	Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	La Matriz de riesgos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S esta se encuentra publicada en la pagina web, en el siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/2-institucional/35-plan-anticorrupcion.html#matriz-de-riesgos-de-corrupci%C3%B3n	Mantenimiento del control
			e	Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	Si	El plan anticorrupción y de servicio al ciudadano se encuentra publicado en la página web de la entidad en el siguiente enlacehttps://www.setpneiva.gov.co/images/2025-FURAG/Seguimiento-Plan-AnticorrupciAn-AtenciAn-al-Ciudadano-Primer-Cuatrimestre-2025.pdf	Mantenimiento del control
6	INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Las entidades deben procurar, de acuerdo con sus propias capacidades internas, que la información y la comunicación que requiere para su gestión y control interno fluya de manera clara. Acorde con lo anterior, indique si se cuenta con:	a	Responsables de la información institucional	Si	Se evidenció que la Entidad, debido a su estructura orgánica reducida, cuenta con un responsable que es el Gerente de la Entidad, quien a su vez se apoya a través de la ejecución de actividades a través de contratistas, con obligaciones previamente definidas y al tratarse de personal idóneo se cumple con esta obligación de forma aceptable.	Mantenimiento del control
			b	Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	Pagina web https://www.setpneiva.gov.co/ y de igual forma el proceso de control interno realiza seguimientos a las PQRSD semestralmente. Redes sociales: Fanpage Facebook, twitter Boletín Interno INFO-SETP Correos Institucionales.	Mantenimiento del control
			c	Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	Si	Correo institucional: info@setpneiva.gov.co y pagina web https://www.setpneiva.gov.co/	Mantenimiento del control
			d	Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	Se maneja lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado y privado el cual se encuentra en el siguiente link: https://www.setpneiva.gov.co/indice-de-informaci%C3%B3n-clasificada-y-reservada.html	Mantenimiento del control
			e	Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	Si	Los informes de Gestión se encuentran publicado en la pagina web del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. en el siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/informes.html#informes-de-gesti%C3%B3n	Mantenimiento del control
			f	Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	Si	En la pagina web del SETP TRANSFEDERAL S.A.S se encuentra publicada la estuctura organica y talento humano, a través del siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/images/pdf/organigrama2019.pdf	Mantenimiento del control
			g	Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	Si	La infraestructuda del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. tiene oncluido el Gobierno Digital y Accesibilidad Web.	Mantenimiento del control

7	ACTIVIDADES DE MONITOREO	Las entidades deben valorar: la eficiencia y eficacia de su gestión y la efectividad del control interno de la entidad pública con el propósito de detectar desviaciones y generar recomendaciones para la mejora. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	La Entidad ha implementado mecanismos de seguimiento, como cronogramas y listas de verificación, para los proyectos relacionados con la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público SETP TRANSFEDERAL S.A.S. Adicionalmente, el gerente presenta anualmente el informe de gestión ante la junta directiva, instancia que se encarga de evaluarlo y aprobarlo en cada vigencia.	Mantenimiento del control
			d	Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de Auditoría.	Si	La Entidad, por medio del área de Gestión de Control Interno, aplica de manera periódica el autodiagnóstico de la Política de Gestión y Desempeño con el fin de ejercer supervisión sobre el Sistema de Control Interno. Además, realiza seguimiento y análisis de los resultados obtenidos a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG. Igualmente, se ejecutan auditorías y seguimientos a los procesos internos, mediante los cuales se identifican posibles desviaciones en la gestión administrativa, las cuales son reportadas a la gerencia para su atención. Adicionalmente, la Entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría, espacio donde el municipio realiza seguimiento a los mecanismos de control adoptados por el SETP TRANSFEDERAL S.A.S., al tiempo que se brinda capacitación y retroalimentación sobre dichos mecanismos.	Mantenimiento del control
			f	Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría	Si	Mediante Resolución 095 de 2018 se creo el Comité de Control Interno, el cual permite monitorear el Control Interno, de igualmenera existen los diferentes entes de control.	Mantenimiento del control
			g	Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	Si	Los seguimientos a los Planes de Mejoramiento se realizan semestralmente y son rendidos en la plataforma SIA MISIONAL. o al ente de control que lo haya propuesto.	Mantenimiento del control
8	ACTIVIDADES DE MONITOREO	¿La entidad ha solicitado hacer parte del Comité Municipal de Auditoría, a efectos de contar con un escenario para compartir buenas prácticas en materia de control interno, así como analizar la viabilidad de contar como	h	La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?	Si	El SETP TRANSFEDERAL S.A.S. hace parte del Comité Municipal de Auditoria, durante este periodo no se ha realizado Comité Municipal de Auditoría, sin embargo si se participo en la realizada la vigencia 2024.	Mantenimiento del control
9	ACTIVIDADES DE MONITOREO	El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad el manejo que se ha hecho a los problemas que afectan el cumplimiento de sus metas y objetivos (riesgos) le ha permitido:	a	Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	Si	Se ha identificado que la Entidad, a través de la aplicación de controles, ha logrado evitar la materialización de algunos riesgos y minimizar la ocurrencia de problemas. De igual manera desde la oficina de control interno se hace seguimiento para disminuir la problabilidad de	Mantenimiento del control
			b	Controlar los puntos críticos en los procesos.	Si	En los seguimientos y auditorías realizadas, se ha identificado que la entidad ha establecido controles en algunos puntos críticos en la Entidad, mediante la matriz de riesgos.	Mantenimiento del control
			c	Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	Si	Desde la oficina de control interno se toman acciones y se hacen seguimientos con el fin de que se cumplan las metas y objetivos institucionales frente a los riesgos.	Mantenimiento del control
			d	Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	Si	Se ha identificado que la Entidad, a través de la aplicación de controles, ha logrado evitar la materialización de algunos riesgos y minimizar la ocurrencia de problemas. No obstante, se recomienda realizar el proceso de revisión y actualización de estas herramientas de manera constante.	Mantenimiento del control
			e	No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos).	Si	La Entidad sí ha gestionado la materialización de problemas institucionales, lo cual se ha evidenciado en la realización de auditorías internas e informes de seguimiento presentados a la gerencia de la Entidad.	Mantenimiento del control

Clasificación	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.
Deficiencia del Control	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.

RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS		Seguimiento al control	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO-ASPECTOS PARTICULARES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO COMPONENTE
	componente	Requerimiento asociado al componente				
1	AMBIENTE DE CONTROL	Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	No	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.	0%	83%
2		Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	No	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.	0%	
3		Documento interno o adopción del MECI actualizado	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
4		Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
5		Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
6		Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
7		Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
8		La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
9		Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
10		Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
11		Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
12		Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
13		La identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	

14	EVALUACION DEL RIESGO	La identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	100%
15		La identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
16		Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
17		Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
18		Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
19		Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
20		Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
21		Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
22		Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
23	ACTIVIDADES DE CONTROL	La definición de acciones o actividades para para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	100%
24		Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
25		Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
26		Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
27		Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
28	CACIÓN	Responsables de la información institucional	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
29		Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	

30	INFORMACION Y COMUNI	Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	**100%**
31		Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
32		Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
33		Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
34		Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
35	ACTIVIDADES DE MONITOREO	Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	**100%**
36		Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
37		Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
38		Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
39		La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
40		Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
41		Controlar los puntos críticos en los procesos.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
42		Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
43		Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
44		No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos).	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	

Nombre de la Entidad:	SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Periodo Evaluado:	01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2025

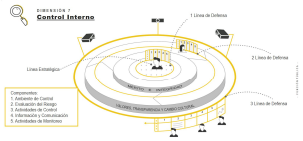

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**97%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad ha logrado consolidar importantes avances en la articulación del Sistema de Control Interno con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), lo que ha contribuido al fortalecimiento institucional y a una toma de decisiones más efectiva. Como parte de este proceso, se han desarrollado acciones orientadas a fomentar la apropiación del Código de Integridad, promoviendo una cultura organizacional sustentada en principios éticos y en la transparencia. Uno de los pilares estratégicos de esta transformación ha sido el reconocimiento del Talento Humano como eje fundamental para el cumplimiento de los objetivos institucionales. En ese sentido, se ha impulsado su formación y desarrollo, con el fin de fortalecer su compromiso y desempeño. Paralelamente, se han optimizado los mecanismos de planificación y evaluación de la gestión, promoviendo un enfoque orientado a los resultados y a la mejora continua. En el ámbito de la transformación digital, la entidad ha avanzado en la implementación de políticas institucionales de gobierno digital, lo que ha facilitado la modernización de los procesos internos, el uso eficiente de tecnologías, y un acceso más ágil y seguro a la información, fortaleciendo así la eficiencia operativa y la transparencia. Asimismo, se han alcanzado logros importantes en la adopción, documentación y actualización de políticas, procesos y procedimientos, lo cual ha permitido consolidar el Sistema Integrado de Gestión. Este esfuerzo ha contribuido a estandarizar la operatividad institucional, garantizando el cumplimiento normativo y la implementación de buenas prácticas en la administración pública. Finalmente, desde la Oficina de Control Interno se continuará brindando acompañamiento en el seguimiento y mejora de los procesos implementados en el Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) TRANSFEDERAL S.A.S., con el objetivo de asegurar la sostenibilidad de los avances obtenidos y de seguir promoviendo una gestión eficiente, transparente y centrada en el servicio al ciudadano.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno ha contribuido significativamente a optimizar la supervisión de los procesos dentro de la entidad, al permitir la identificación oportuna de riesgos y la implementación de acciones preventivas y correctivas que minimizan su impacto. Esto ha favorecido una mayor transparencia en la gestión, mejorando la toma de decisiones y garantizando el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y economía en la administración de los recursos. Asimismo, dicho sistema se ha consolidado como una herramienta clave para fortalecer la gestión institucional, al facilitar la implementación de mecanismos de control y seguimiento que impulsan el logro de las metas y objetivos estratégicos. Como resultado, se ha promovido una cultura organizacional basada en el autocontrol, la responsabilidad y la mejora continua en todos los niveles de la entidad, contribuyendo a una administración más efectiva y orientada a la excelencia.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) de Neiva ha integrado en su Sistema de Control Interno una estructura fundamentada en el modelo de las tres líneas de defensa. Esta implementación contribuye al fortalecimiento del control y la gestión del riesgo, y mejora significativamente la calidad en la toma de decisiones dentro de la entidad.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	83%	La entidad ha incorporado herramientas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como referentes clave para orientar a sus colaboradores en el cumplimiento de los objetivos institucionales, impulsando una gestión fundamentada en los principios de eficiencia, eficacia y transparencia. Asimismo, se dispone de un conjunto de políticas, directrices y documentos institucionales, acompañados de diversas herramientas de control, que favorecen una operación más clara y eficiente. Entre estas herramientas se destacan el Código de Integridad, el manual de funciones, el organigrama y la plataforma estratégica institucional, las cuales establecen los lineamientos esenciales para el adecuado desempeño de la entidad en el marco de su modelo de gestión. Se resalta la importancia de que estos instrumentos sean divulgados de manera amplia entre todos los funcionarios y contratistas, garantizando su apropiación y aplicación en las labores cotidianas. Igualmente, se reconoce la necesidad de actualizar dichos documentos de forma periódica, con el fin de ajustarlos a las modificaciones normativas y estructurales, asegurando así su pertinencia y eficacia en la gestión institucional.
EVALUCION DEL RIESGO	Si	100%	El SETP TRANSFEDERAL S.A.S. cuenta actualmente con una matriz de riesgos que incluye tanto los procesos internos de la entidad como los aspectos asociados al Proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva. Esta herramienta permite la identificación de los principales riesgos, así como la definición de controles específicos orientados a su gestión y mitigación.; no obstante, se considera necesario fortalecer la cultura de gestión del riesgo dentro de la organización, fomentando una mayor conciencia y sentido de responsabilidad entre todos los colaboradores. Del mismo modo, se recomienda mejorar los mecanismos de seguimiento y control, especialmente desde las áreas de planeación estratégica y las unidades responsables de la ejecución operativa, con el propósito de asegurar la eficacia de las acciones adoptadas y reducir los posibles impactos que puedan afectar el desarrollo del proyecto.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100%	Con el fin de asegurar el cumplimiento de sus metas y objetivos, la entidad ha establecido planes estratégicos e institucionales alineados con las directrices definidas por la Gerencia del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. Asimismo, cuenta con procedimientos documentados, manuales y guías que respaldan la implementación de dichas estrategias, brindando orientación clara para la ejecución eficiente de las actividades misionales y de apoyo.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	100%	El SETP TRANSFEDERAL S.A.S. cuenta con canales de comunicación establecidos para interactuar con sus grupos de interés, tanto internos como externos; sin embargo, se considera conveniente que las responsabilidades asociadas a la gestión de la comunicación, tanto interna como externa, sean formalmente documentadas mediante políticas, procedimientos o directrices emitidas por la alta dirección, con el fin de fortalecer la claridad y efectividad en estos procesos.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	100%	La entidad ha suscrito planes de mejoramiento derivados de auditorías tanto internas como externas, los cuales son objeto de un seguimiento riguroso con el fin de evaluar su nivel de avance y grado de cumplimiento. Por otro lado, dispone de un Programa Anual de Auditoría con enfoque basado en riesgos, que ha sido revisado y aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Dicho programa se ejecuta mediante auditorías internas y actividades de seguimiento lideradas por la Oficina Asesora de Control Interno, lo que garantiza un monitoreo permanente sobre los distintos procesos de la entidad.